

N.º de plaza: B2/2023

### 1. Proyecto de investigación.

Estudio de validación de instrumentos de evaluación psicosocial en mujeres con problemas de fertilidad. 2023/B006

### 2. Formación requerida.

- Graduado en psicología.
- Experiencia en investigación en el ámbito de la evaluación en la etapa reproductiva: difusión estudios, corrección de instrumentos, creación y depuración bases de datos, presentación de trabajos en congresos de investigación.
- Experiencia clínica en el ámbito de la psicología de la salud.
- B1 inglés.

### 3. Requisitos de los solicitantes.

Los solicitantes deberán ser estudiantes de la Universidad de Zaragoza, campus de Teruel (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas) matriculados en el primer curso del Máster en Psicología General Sanitaria.

La edad límite para poder disfrutar de estas becas será de 30 años, por tanto, en el momento de la solicitud, los candidatos no pueden haber cumplido 31 años. Los solicitantes deberán acreditar la condición que les permita solicitar estas becas.

### 4. Características de la plaza.

*4.1. Perfil:* Graduado/a en Psicología; estudiante primer curso Máster Universitario en Psicología General Sanitaria, Campus Teruel; experiencia en investigación en evaluación durante la etapa reproductiva; experiencia clínica en el ámbito de psicología de la salud; B1 inglés.

*4.2. Tareas a realizar:* difusión estudio, corrección instrumentos, creación base de datos, depuración base de datos, análisis estadísticos, presentación de trabajos escritos y orales.

### 5. Centro de trabajo y localidad.

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Teruel.

**6. Condiciones de la beca.** La jornada de trabajo será de 30 horas semanales y la retribución de 946,91€ mensuales brutos. El período de disfrute de la beca comenzará el 01 de abril de 2024 y finalizará el 31 de mayo de 2024.

**7. Presentación de documentación.** Los interesados deberán presentar su currículum vitae, junto con los documentos acreditativos de los méritos alegados. La documentación se presentará en la sede de la Fundación (Campus Universitario de Teruel, Edificio

Vicerrectorado, C/Atarazana, 4; 44003 Teruel), en horario de 9 a 14 horas. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 19 de febrero de 2024, a las 14 horas.

**8. Comisión de selección.** Recibidas las solicitudes, éstas serán objeto de valoración por una Comisión de selección compuesta por:

Presidente: Alfonso Blesa Gascón  
Secretario: Verónica Martínez Borba  
Vocal: Jorge Javier Osma López

Suplente 1.º: María Vicenta Navarro Haro  
Suplente 2.º: Magdalena Méndez López

**9. Criterios de valoración.**

- a) Formación académica: expediente académico, otras titulaciones, cursos de formación relacionados con el perfil de la plaza, idiomas... (0 a 70 puntos).
- b) Experiencia en proyectos de investigación o en otras actividades relacionadas con las tareas a desarrollar y el perfil de la plaza (0 a 30 puntos).

**10. La resolución** será comunicada a los interesados y se publicará en la web de la Fundación.

EL DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

Fdo.: Alfonso Blesa Gascón